

TARIFARIO DE COMISIONES VINCULADAS A OPERACIONES PASIVAS

 El presente tarifario tiene **vigencia a partir del 07 de Agosto del 2014**

CATEGORIA	DENOMINACIÓN SBS	TIPO DE TRANSACCIÓN	COSTO		OPORTUNIDAD DE COBRO	SUSTENTO
			SOLES	DÓLARES		
OPERACIONES EN CUENTA	OPERACIONES EN OTRA LOCALIDAD	RETIROS EN OTRA LOCALIDAD POR MONTOS HASTA S/.500.00	S/. 0.50		POR OPERACIÓN	Por retiros en efectivo, en cualquiera de nuestras agencias, diferente a la localidad de origen. Hasta un máximo de S/.300.00
		RETIROS EN OTRA LOCALIDAD POR MONTOS ENTRE S/.500.01 Y S/.3,000.00	0.10%	0.10%	POR OPERACIÓN	
		RETIROS EN OTRA LOCALIDAD POR MONTOS ENTRE S/.3,000.01 A S/.10,000.00	0.15%	0.15%	POR OPERACIÓN	
		RETIROS EN OTRA LOCALIDAD POR MONTOS ENTRE S/.10,000.01 a S/.50,000.00	0.20%	0.20%	POR OPERACIÓN	
		RETIROS EN OTRA LOCALIDAD PARA MONTOS MAYORES A S/.50,000.00	0.25%	0.25%	POR OPERACIÓN	
		DEPÓSITOS EN OTRA LOCALIDAD DE MONTOS DESDE S/.10,000.00	0.10%	0.10%	POR OPERACIÓN	
		EMISIÓN DE ESTADOS DE CUENTAS DE AHORROS	S/. 2.00		POR OPERACIÓN	Cobro por hoja. Máximo S/.30.00
SERVICIOS ASOCIADOS A LA CUENTA	ENVÍO FÍSICO DE ESTADO DE CUENTA	ENVÍO FÍSICO DE ESTADO DE CUENTA CON ÓRDENES DE PAGO	S/. 10.00		POR OPERACIÓN	Emisión y envío de Estado de cuenta mensual.

TARIFARIO DE COMISIONES VINCULADAS A OPERACIONES PASIVAS

El presente tarifario tiene vigencia a partir del 07 de Agosto del 2014

CATEGORIA	DENOMINACIÓN SBS	TIPO DE TRANSACCIÓN	COSTO		OPORTUNIDAD DE COBRO	SUSTENTO
			SOLES	DÓLARES		
SERVICIOS BRINDADOS A SOLICITUD DEL CLIENTE	CONSTANCIAS	CONSTANCIA DE AHORROS	S/. 15.00		POR OPERACIÓN	Por la verificación de la información solicitada, elaboración, emisión y entrega de la constancia.
		CARTA A AUDITORÍAS EXTERNAS	S/. 20.00		POR OPERACIÓN	
		ENVÍO DE CONSTANCIA DE RENOVACIÓN DE CUENTA A PLAZO FIJO	S/. 10.00		POR OPERACIÓN	
	CONTEO DE MONEDAS Y/O BILLETES DE BAJA DENOMINACIÓN	COMISIÓN POR DEPÓSITOS EN MONEDAS	S/. 5.00		POR OPERACIÓN	Para depósitos que superan los S/.1,000.00
		COMISIÓN POR DEPÓSITOS DE BILLETES DE BAJA DENOMINACIÓN	S/. 5.00		POR OPERACIÓN	Para depósitos que superan los 100 unidades en billetes de S/.10.00 ó \$ 20.00
	DUPLICADO DE CONTRATO U OTRO DOCUMENTO	DUPLICADO DE CONTRATO U OTRO DOCUMENTO DE AÑO EN CURSO	S/. 20.00		POR OPERACIÓN	Emisión y Entrega de Contrato u otro documento.
		DUPLICADO DE CONTRATO U OTRO DOCUMENTO DE AÑOS ANTERIORES	S/. 30.00		POR OPERACIÓN	
		DUPLICADO DE CONTRATO DE AHORROS	S/. 10.00		POR OPERACIÓN	Emisión y entrega de Contrato.
		DUPLICADO DE EXTRACTO DE CUENTA DE ÓRDENES DE PAGO - PERSONA NATURAL	S/. 2.00		POR OPERACIÓN	Emisión y entrega de Extracto de Cuenta. Cobro por hoja.
		DUPLICADO DE EXTRACTO DE CUENTA DE ÓRDENES DE PAGO - PERSONA JURÍDICA	S/. 3.50		POR OPERACIÓN	

TARIFARIO DE COMISIONES VINCULADAS A OPERACIONES PASIVAS

El presente tarifario tiene vigencia a partir del 07 de Agosto del 2014

CATEGORIA	DENOMINACIÓN SBS	TIPO DE TRANSACCIÓN	COSTO		OPORTUNIDAD DE COBRO	SUSTENTO
			SOLES	DÓLARES		
CLIENTE		REPOSICIÓN DE TARJETA CLIENTE	S/. 10.00		POR OPERACIÓN	En caso de pérdida o robo se hace entrega de nueva tarjeta. No aplica cuando se trata de caducidad de tarjeta.
	RETENCIÓN JUDICIAL Y/O ADMINISTRATIVA	CARTA POR ENVÍO Y RETENCIÓN DE EJECUCIÓN COACTIVAS SOLICITADAS POR ENTIDADES (SUNAT, SATP, ESSALUD, MUNICIPALIDADES, ETC.)	S/. 30.00		POR OPERACIÓN	Emisión y Envío de Carta.
	TRANSACCIONES A TRAVÉS DE OTRAS INSTITUCIONES	OPERACIONES INTERCAJAS < A S/.5,000.00 Ó US \$ 1,500.00	S/. 12.00		POR OPERACIÓN	Depósitos, retiros o pagos con otras Cajas Municipales.
		OPERACIONES INTERCAJAS > A S/.5,000.00 Ó US \$ 1,500.00	0.50%		POR OPERACIÓN	
		PAGO DE PLANILLA DE 5 A 50 TRABAJADORES	S/. 2.50		POR OPERACIÓN	Comisión por el Servicio de Pago en Ventanillas. Comisión por trabajador.
		PAGO DE PLANILLAS DE 51 A 100 TRABAJADORES	S/. 2.00	\$ 1.20	POR OPERACIÓN	
		PAGO DE PLANILLAS A MÁS DE 100 TRABAJADORES	S/. 1.50	\$ 1.00	POR OPERACIÓN	
		TRASLADO DE FONDOS (CAJA PAITA - BANCOS)	0.15%		POR OPERACIÓN	Mínimo S/.7.50 y Máximo S/.300.00
		TRASLADO DE FONDOS A CUENTAS DE PROVEEDOR - HASTA S/.5,000.00	S/. 15.00		POR OPERACIÓN	

TARIFARIO DE COMISIONES VINCULADAS A OPERACIONES PASIVAS

 El presente tarifario tiene **vigencia a partir del 07 de Agosto del 2014**

CATEGORIA	DENOMINACIÓN SBS	TIPO DE TRANSACCIÓN	COSTO		OPORTUNIDAD DE COBRO	SUSTENTO
			SOLES	DÓLARES		
TRANSFERENCIAS	TRANSFERENCIA A OTRA EMPRESA	TRASLADO DE FONDOS A CUENTAS DE PROVEEDOR - DE S/.5,001.00 a S/.30,000.00	S/. 25.00		POR OPERACIÓN	Por gasto de tramitación y operatividad.
		TRASLADO DE FONDOS A CUENTAS DE PROVEEDOR - MAYORES A S/.30,000.00	S/. 50.00		POR OPERACIÓN	
	TRANSFERENCIA EN LA MISMA EMPRESA	PAGO DE SERVICIOS VARIOS - RECIBO DE AGUA	S/. 0.50		POR OPERACIÓN	Comisión por cobro de servicios varios - Convenios con empresas.
		PAGO DE SERVICIOS VARIOS - RECIBO DE LUZ	S/. 0.20		POR OPERACIÓN	
PAGO DE SERVICIOS VARIOS - RECIBO DE TELECABLE		S/. 0.50		POR OPERACIÓN		
PAGO DE SERVICIOS VARIOS - RECIBO DE PENSIÓN DE COLEGIOS	S/. 1.00		POR OPERACIÓN			
CARGOS ASOCIADOS A CHEQUES U ÓRDENES DE PAGO	EMISIÓN DE TALONARIO DE CHEQUES/ ÓRDENES DE PAGO	EMISIÓN DE ÓRDENES DE PAGO	S/. 5.00	\$ 2.00	POR OPERACIÓN	Emisión y Entrega de Talonario.

Nota:

- 1.- El presente tarifario está sujeto a variación previa aprobación de Gerencia Mancomunada.
- 2.- Si desea solicite Cartillas Explicativas de Fórmulas y ejemplos explicativos de ahorros y créditos ó visite nuestra página web www.cajapaita.pe
- 3.- El cliente está obligado a pagar por toda transacción financiera el ITF equivalente al 0.005% por transacción.
- 4.- La empresa tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley N° 28587 y el Reglamento de Transparencia de Información y Contratación con Usuarios del Sistema Financiero, aprobado mediante Resolución SBS N° 8181 – 2012.

TARIFARIO DE COMISIONES VINCULADAS A OPERACIONES PASIVASEl presente tarifario tiene **vigencia a partir del 07 de Agosto del 2014**

CATEGORIA	DENOMINACIÓN SBS	TIPO DE TRANSACCIÓN	COSTO		OPORTUNIDAD DE COBRO	SUSTENTO
			SOLES	DÓLARES		

Aprobado con Memo N° 02996-2014-GER-CMAC-P del 06 de Agosto del 2014.